



**14 DE FEBRERO, 2020  
PRIMERAS PLANAS**



Prohíbe ley los sablazos



Lozoya arrastrará a cómplices: Gertz



AMLO juntó para la rifa \$1,500 millones entre 75 empresarios



Farmacéuticas no son las causantes del desabasto, afirma la IP



Los estados ocultan 50 mil mdp al ISSSTE



En cuatro países rastrea México cuentas y casas de Emilio Lozoya



Acuerdan no partidizar nombramientos en INE



Recuperan un litro de gasolina durante todo 2019



Recorta Banxico tasa con decisión unánime



SAT prepara golpe a factureras; va por 339,000 mdp



Anuncia SFP: en gobierno de EPN, irregularidades por 544 mmdp



Casos Robles y Lozoya revelan red de licencias apócrifas en la CDMX



Cacahuates, pensión de *millenials*



Empresarios comprometen mil 500 mdp



Por un México verde



Otra Alcalde Luján entra al círculo selecto de la 4T



Si hay violencia no hay amor



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reanudan clases en tres *prepas*; continúan en paro 11 escuelas de la UNAM (La Jornada, p. 32)
- Demanda la ANUIES sancionar vandalismo (Reforma, p. 2)
- La UNAM se desmarca de acusación de su Tribunal (Milenio, p. 20)
- Los cambios en la legislación contra violencia de género permitirán establecer sanciones: Graue (La Crónica, p. 16)
- UNAM, única universidad mexicana en lista de 500 de Cybermetrics Lab (La Jornada, p. 34)
- Recomienda UNAM redoblar medidas de higiene ante la llegada del Covid-19 (La Jornada, p. 31)
- Exigen egresados del IPN renunciadel director Mario Alberto Rodríguez (La Jornada, p. 32)
- Cesa IPN a 7 profesores por violencia de género (Reforma, p. 1-Ciudad)
- Darán beca para estudiar Contaduría (Reforma, p. 4-Ciudad)
- Entregan red de energía solar fotovoltaica (El Universal, p. 25)
- Otro estudiante del ITAM se suicida tras fallar examen (Milenio, p. 20)
- Conacyt lanza convocatorias para posgrados en el exterior (La Jornada, p. 32)
- Colegio de Postgraduados prorroga 20 días el emplazamiento a huelga (La Jornada, p. 14)
- Nieganenla Corteamparo contra cédula profesional electrónica (La Jornada, p. 11)

## SECTOR EDUCATIVO

- En aulas chatarra (Reforma, p. 2)
- Propiciar convivencia familiar, razón de los puentes vacacionales (La Jornada, p. 20)
- Intercambio de experiencias fundamental para mejorar la educación Rutilio Escandón (La Jornada, p. 12)
- Más papel reciclado (Reforma, p. 6)
- El primer libro de texto: ojearlo, palparlo... y pensar ¿a qué huele esto? (La Crónica, p. 6)
- Piden a alumnos alertar de posible riesgo (24 Horas, p. 10)

## SNTE/CNTE

- El SNTE sale en defensa del reglamento para elecciones (La Jornada, p. 8)
- Fortalecer educación para combatir desigualdad (Reporte Índigo, p. 7)



- **Citala FGR a Gabino Cué y Renato Sales por represión en Nochixtlán (La Jornada, p. 24)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Reanudan clases en tres *prepas*; continúan en paro 11 escuelas de la UNAM

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

En una jornada en la que las Preparatorias 1, 4, 8 normalizaron sus actividades, y otros seis bachilleratos y cinco facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continuaron en paro de labores, alumnos de la Facultad de Economía entregaron a la dirección del plantel un pliego petitorio con demandas sobre violencia de género y plantearon que si no tienen una respuesta mañana al mediodía iniciarán un paro indefinido de labores.

En tanto, alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), que están en paro desde el 4 de noviembre, consideraron que la reforma al Estatuto General aprobada el miércoles por el Consejo Universitario (CU) para que la violencia de género sea una falta grave es “una victoria incompleta”, pues consideraron que no se cambió a fondo la legislación.

En las cuentas de redes sociales del movimiento estudiantil y feminista lamentaron que las propuestas de reforma enviadas al CU por el Consejo Técnico de la FFL –y que habían sido trabajadas con ellas– fueron “ninguneadas”. Agregaron que para ellas queda mucho trabajo por hacer.

Una asamblea estudiantil en Economía cerró algunas oficinas administrativas en el plantel que atiende a cerca de 6 mil alumnos. Entre las demandas de su pliego petitorio está que se impulse la creación de una comisión de género en la escuela de alumnas, académicas y trabajadoras y que se incluyan asignaturas obligatorias sobre género en los planes de estudio. Además, manifestaron su adhesión a las demandas de las Mujeres Organizadas de la FFL.

El director de la facultad, Eduardo Vega López, manifestó en un comunicado que “con inmejorable ánimo y voluntad resuelta” atenderá las propuestas de los estudiantes. Además convocó a la comunidad del plantel a poner su “mejor esfuerzo para recuperar la normalidad” en la unidad académica.

Por otra parte, un grupo de alumnas con los rostros cubiertos intentó *tomar* la noche del miércoles el edificio de gobierno de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la UNAM. Se manifestaron en contra de la violencia machista, del acoso y el hostigamiento y expresaron que se solidarizan con las movilizaciones de otras universitarias. Ayer, tras una asamblea, acordaron realizar una marcha a Rectoría el próximo 18 de febrero, con un paro de 24 horas. Además, redactarán un pliego petitorio en el que demandarán, entre otros puntos, el cese de profesores acusados de acoso.

En tanto, la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 8, de Mixcoac, donde el miércoles hubo una confrontación entre estudiantes que intentaban tomar la escuela y otros que se opusieron a ello, informó que ayer las clases se interrumpieron de las 12:50 a las 16:10 horas para que toda la comunidad participara en actividades relacionadas con el protocolo de atención a casos de violencia de género en la UNAM, así como sobre masculinidades y feminismo. Esto, tras una asamblea estudiantil que así lo determinó.

Los paros de labores que tienen como demanda general la erradicación de la violencia de género en la UNAM continúan en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Artes y Diseño, Ciencias, así como en las preparatorias 3, 5, 6 y 9, y los planteles Sur y Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con lo que más de 70 mil de los 350 mil estudiantes de la universidad permanecen sin clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	NACIONAL	2

# Demanda la ANUIES sancionar vandalismo

IRIS VELÁZQUEZ

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) hizo un llamado para que se sancione la violencia de género en la UNAM, pero que también se proceda contra quienes han realizado actos vandálicos en sus instalaciones.

“Expresamos nuestro absoluto respaldo a las legítimas demandas de las mujeres universitarias por el respeto a sus derechos y por la pronta implementación de medidas orientadas a la erradicación de la violencia de género en sus múltiples manifestaciones”, se indica en un posicionamiento firmado por las instituciones que integran el Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES.

La instituciones de educación superior exhortan al diálogo para la solución de la problemática, que no es exclusiva de la UNAM, señalan, sino que extiende a todos los ámbitos de la vida social.

Sin embargo, rechazaron la injerencia de grupos ajenos a la universidad.

“Los cuales se han expresado en formas vandálicas, lejos de una actitud de respeto y de intercambio de ideas que deben prevalecer en toda institución de educación superior”, agregan.

Asimismo, demandan que se proceda contra quienes hayan agredido y causado destrozos en los planteles.

“Nos pronunciamos por la aplicación irrestricta de la ley contra de quienes cometan o hayan cometido actos de acoso y violencia de género fuera y dentro de la UNAM y condenamos el delito de feminicidio en donde quiera que ocurra.

“Es urgente aplicar las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables de los actos de violencia en las instalaciones de la UNAM”, demandan.

En días recientes la UNAM presentó denuncias por destrozos y saqueos en dos preparatorias y en la Facultad de Filosofía y Letras, tomadas por grupos que exigen atender las demandas contra la violencia de género.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	CIUDAD Y ESTADOS	20

# La UNAM se desmarca de acusación de su Tribunal

**Crisis.** La *mano negra* de Ramírez Cuéllar, detrás del conflicto, dice el presidente del órgano; el morenista niega señalamiento

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Tribunal Universitario, Eduardo López Betancourt, acusó a Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente interino de Morena, de ser la “mano negra” que intenta desestabilizar a la UNAM.

Ante este señalamiento, la institución desconoció las acusaciones; en un comunicado desautorizó el uso de cualquier membrete de dependencia o entidad universitaria con fines que no correspondan a los estrictamente académicos o institucionales.

En tanto, Ramírez Cuéllar negó tener participación alguna en los conflictos que enfrenta la máxima casa de estudios y desestimó los señalamientos en su contra.

Afirmó que “tales infundios forman parte de una campaña de desprestigio” y demandó a Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario, que presente pruebas fehacientes de sus dichos.

Y ADEMÁS

## Taxistan abusan de mujer policía

Una policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue víctima de abuso sexual por parte de integrantes de la organización de taxis pirata denominada Panteras, según un reporte al que tuvo acceso MILENIO.

Mariana “J” sufrió violencia de género cuando pidió a dos taxistas que movieran un vehículo que obstruía una vialidad en la alcaldía Tláhuac.

Lejos de obedecer, los sujetos identificados como Roberto Belmont Martínez y Gilberto Antonio García Sánchez tocaron senos y glúteos de la policía, a quien amenazaron con violarla.

En una carta firmada por López Betancourt, decano de la Facultad de Derecho, se aseguró que Ramírez Cuéllar utiliza a trabajadores a su servicio para sembrar el caos.

“Concretamente lo ha hecho con su directora jurídica, Lourdes Ojeda, quien además es esposa del diputado suplente y ahora propietario del propio Ramírez Cuéllar, Javier Uriel Aguirre Valenciana.

“Esta licenciada ofende, agrede, difama e inventa cargos a funcionarios universitarios, concretamente con el presidente del Tribunal, y en ese sentido él acusa y señala como responsable precisamente a Ramírez Cuéllar”, señala en una carta.

Le exigió que saque las manos de la Universidad: “Entienda, Ramírez Cuéllar, imanos fuera de la UNAM!”, concluyó la misiva.

Por otra parte, el director del Instituto Politécnico Nacional, Mario Rodríguez, dijo que en los dos años que lleva en el cargo han cesado a siete profesores al comprobarles que ejercieron algún tipo de violencia de género. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	ACADEMIA	16

## MEJORARÁ LOS PROTOCOLOS Y OTRAS CONSECUENCIAS DE EVENTOS, SEÑALA EL RECTOR DE LA UNAM Los cambios en la legislación contra violencia de género permitirán establecer sanciones: Graue

[ Isaac Torres Cruz ]

Los cambios realizados el miércoles en la legislación de la UNAM son “un paso importantísimo para detonar una serie de cambios y permitirá la consecuencia de eventos”, dijo el rector Enrique Graue la noche de ese día, al finalizar la sesión del Consejo Universitario, la primera del año. “Permitirá estructurar f nal-

mente las sanciones que se deben tener, para propiciar una mejor aplicación del protocolo de violencia y establecer acciones para pasar a lo más importante: lo educativo y prevención de la violencia”.

Esta “consecuencia de eventos” significará mejorar el protocolo, la actuación del tribunal universitario, así como de los abogados y los directores de la institución

ante casos de violencia de género. Añadió que la liberación de los planteles universitarios no será automático y que se analizará el caso de cada uno.

El rector añadió en entrevista posterior a la sesión, que los cambios entrarán en vigor a partir del próximo lunes, cuando se publiquen en la *Gaceta* universitaria. En los cambios a la legislación universitaria se encuentran los

realizados al artículo 95, que refiere que “son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad: (...) VII. La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria”.

Adicionalmente cambios al artículo 99, que refiere que el Tribunal Universitario “conocerá exclusivamente de las faltas a la Legislación Universitaria presuntamente cometidas por los miembros del personal académico y los alumnos, a quienes se considerarán interesados para todos los efectos legales, y estará integrado de la siguiente forma: (...) I.b.ii: Tener conocimientos en derechos humanos y/o género”; En la integración del Tribunal Universitario “se garantizará que exista paridad de género”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## UNAM, única universidad mexicana en lista de 500 de Cybermetrics Lab

### DE LA REDACCIÓN

En el más reciente listado de universidades, elaborado por Webometrics 2020-1, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se posicionó como la mejor del país, revela la plataforma a través de su sitio de Internet: [webometrics.info](http://webometrics.info).

Para la elaboración del listado, publicado por el Laboratorio de Cibermetría (Cybermetrics Lab) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, fueron clasificadas 3 mil 742 universidades iberoamericanas, pertenecientes a 10 países, y la UNAM está posicionada como una de las tres latinas mejores, junto con la de São Paulo y la de Barcelona.

Además, en el primer reporte de 2020 que presenta Webometrics, la UNAM es la única universidad mexicana dentro de los primeros 500 sitios del listado, de acuerdo con un comunicado de la casa de estudios.

Entre los parámetros para figurar entre las instituciones se consideran valores como la presencia (número de páginas web), el impacto o visibilidad (redes externas), la apertura (citas por trabajo académico en Google Scholar) y la excelencia académica (trabajos más citados en los pasados cinco años), se precisa en un reporte de la Dirección General de Evaluación Institucional de la UNAM.

Los países de Iberoamérica que cuentan con mayor número de universidades entre las primeras 500 del *ranking* son: España, Brasil, Portugal, Argentina y México, con la UNAM.

Webometrics 2020-1 revisó la información de mil 213 universidades mexicanas, 39 instituciones más que la edición de enero de 2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Recomienda UNAM redoblar medidas de higiene ante la llegada del Covid-19

### DE LA REDACCIÓN

Ante la inminente llegada del Covid-19 (como recientemente lo nombró la OMS) a México, lo que sucederá en días o semanas, según pronostican especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus aseguró este jueves que es necesario redoblar las medidas de higiene y prevención de contagios, pues el país tiene limitada capacidad en el sector salud para hacerle frente.

Samuel Ponce de León Rosales, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud y quien encabeza la comisión, señaló en conferencia de prensa que “la capacidad instalada del sector salud la conocemos desde hace mucho tiempo; está limitada y actualmente se encuentra realmente en su máximo nivel de capacidad de atención”.

Sin embargo, la comisión aclaró que el sistema de salud y las autoridades están preparadas para una contingencia. Para nadie es posible garantizar que hará “todo lo que pudiera ser necesario en un momento dado, pero esta vez no nos toma con la guardia baja, como sucedió con la influenza”, expuso Malaquías López Cervantes, de la Facultad de Medicina.

Daniela de la Rosa Zamboni, integrante del Programa Universitario de Investigación en Salud, explicó que para prevenir los contagios será muy efectivo lavarse las manos frecuentemente y ponerse alcohol, así como usar cubrebocas para evitar la propagación del virus. “Se puede tomar el bote de alcohol, ver que en alguna parte diga que tiene entre 60 y 80 por ciento de alcohol es suficiente; cualquier marca, utilizarlo frecuentemente. No llevamos las manos a la cara, a los ojos, nariz y boca, que es por donde entra el virus”, explicó. Agregaron que hasta el momento los casos sospechosos en territorio nacional han sido descartados por las autoridades sanitarias.

Por la noche, la Secretaría de Salud confirmó que subió a 16 el número de contagios sospechosos, pero sin reporte de casos confirmados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Exigen egresados del IPN renuncia del director, Mario Alberto Rodríguez

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

En medio de la exigencia de diversos grupos al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de cancelar los trabajos de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP) y la realización misma de éste, egresados de esa casa de estudios exigieron la renuncia del director general Mario Alberto Rodríguez Casas, por su indebida injerencia en este proceso.

Por otra parte, anoche, alumnos de los Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) unidad Culhuacán, continuaban en discusión y conteo de votos, en una atropellada jornada electoral de dos días, para determinar si iban o no un paro de actividades de 72 horas, ante la insatisfacción de la respuesta recibida a su pliego por parte del director del plantel, Héctor Becerril Mendoza.

Entre las demandas están mejoras académicas, como acreditación de las carreras que cursan, instalación de checador biométrico para evitar ausencias de los docentes, equipamiento de laboratorios y capacidad máximo de 30 alumnos por grupo, además de la creación de una "comisión anticorrupción" y fechas precisas para el uso de los edificios reconstruidos tras el sismo de 2017.

Respecto a la exigencias de que renuncie el director general del IPN, el presidente del Consejo Nacional de Egresados del instituto, Marco Antonio Mendoza, señaló que esta dimisión se hace necesaria "para permitir" a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la investigación de "varias denuncias" presentadas en su contra por presuntos malos manejos de recursos públicos.

En conferencia, junto con un grupo de profesores y alumnos de diversas escuelas, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador a no esperar hasta la conclusión del trienio de Rodríguez Casas –vence en noviembre próximo– para tomar la decisión de elegir a un nuevo director general, previa auscultación entre la comunidad politécnica.

En tanto, Arturo Raya, Silvio Lira Mojica y Daniel Ramos Sánchez, todos profesores del IPN en diferentes escuelas, cuestionaron la actuación del director Rodríguez Casas, tanto en lo referente a la comisión organizadora rumbo al Congreso, como en la administración del instituto.

En el primero de los casos, por su abierta injerencia en el proceso, reflejado en un audio donde pide, en reunión con todos los directores del IPN, su abierta intervención en las elecciones para elegir a representantes de alumnos a la comisión organizadora, y en el segundo, por presuntas irregularidades y acciones institucionales "que solo tienen el objetivo de quedar bien" con el Ejecutivo federal, en su intento por ser ratificado en noviembre próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	CIUDAD	1

# Cesa IPN a 7 profesores por violencia de género

SELENE VELASCO

En los últimos dos años, siete profesores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) fueron cesados por casos relacionados con violencia de género, aunque ninguno ha sido sometido a un proceso penal.

Mario Rodríguez Casas, director general de la institución, detalló que además hay 43 casos más en investigación.

Luego de anunciar acciones de colaboración con la CDMX, Rodríguez dijo que los casos se revisan en Conciliación y Arbitraje, consejos técnicos consultivos escolares y comisiones de honor del instituto.

Previo a una protesta convocada contra los femicidios y la violencia de género, el director explicó que los ceses derivaron de denuncias anónimas y firmadas.

“Este es un flagelo que no se puede permitir en ningún lugar y, de manera particular,

no se puede permitir en las instituciones educativas, y estamos nosotros poniendo toda la administración para poder atender esos problemas que se presentan”, enfatizó el funcionario.

En diciembre de 2019, la institución aprobó un protocolo contra la violencia para evitar este tipo de conductas.

Así se gestionó la creación de una instancia para coordinar la Defensoría de los derechos, la Unidad con Perspectiva de Género, la Oficina del Abogado General y las redes de género en cada sede del IPN, para la atención del tema.

“Sobre todo intentando dar mayor certeza para la atención de las denuncias”, destacó.

Además de los procesos contra profesores, indicó Rodríguez Casas, hay otros entre estudiantes, producto de relaciones sentimentales o problemas entre los jóvenes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	CIUDAD	4

# Darán beca para estudiar Contaduría



■ Mario Rodríguez, director del IPN, apuntó que la carrera se cursa en línea.

Especial

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México dará una beca de 2 mil 500 pesos para los aspirantes a la carrera de Contaduría Pública que ofrece el Instituto Politécnico Nacional (IPN), siempre que estén inscritos en los Pilares.

Ayer se anunció que está abierto un preregistro en el IPN, mismo que cerrará el 21 de febrero en línea y el próximo 23 en las instalaciones de la institución edu-

cativa con la expedición de la ficha de examen de admisión que tendrá lugar el 1 de marzo.

El ciclo escolar a distancia iniciaría el 8 de mayo de 2020 y se prevé que 300 aspirantes sean aceptados.

La carrera forma parte de la plataforma ya existente para educación a distancia del IPN, Polivirtual, destacó Mario Rodríguez Casas, director general de la institución.

“Es una plataforma en línea donde los estudiantes cursan esta licenciatura con toda la validez como la presencial y la misma calidad de toda la formación que tiene el Politécnico”, dijo el director.

La presencia en los Pilares para estudiar la carrera no es necesaria, ni obligatoria, pero las autoridades de la CDMX buscan atraer a los jóvenes a que asistan a ellos para estudiar la nueva carrera con estos incentivos de beca y acompañantes.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la nueva carrera del Politécnico fue creada pensando en que se curse en los Pilares de su Administración.

“Si yo fuese un alumno que me estuviera inscribiendo, diría ‘que bueno, porque ahí está el Internet, lo puedo utilizar, me ahorro hasta la conexión; y aparte tengo a un asesor, adicional a los asesores que tiene del Politécnico’”, dijo la Mandataria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	ESTADOS	25

**QUINTANA ROO**

# Entregan red de energía solar fotovoltaica

● En el proyecto, recibido por la Universidad Tecnológica de la Riviera, invirtieron más de 13 mdp

**Playa del Carmen.**— Estudiantes, personal académico y administrativo de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya recibieron la red de energía solar fotovoltaica, con lo que se evita la emisión de 391 toneladas anuales de bióxido de carbono a la atmósfera.

Esta red está compuesta por mil 122 módulos que generan 85% de la energía que requiere esta universidad. La capacidad de generación anual es de más de 742 mil 738 Kwh. Es la instalación fotovoltaica más grande del sistema de universidades tecnológicas y politécnicas de México.

Más de 13.2 millones de pesos se invirtieron en este proyecto, los recursos procedieron de los ejercicios fiscales de 2017, 2018 y 2019, se explicó al gobernador Carlos Joaquín González, cuando acudió a la institución a cortar el tradicional listón de inauguración.

El mandatario estatal declaró a los presentes que para su administración las inversiones en educación han sido una prioridad, tanto en infraestructura y mobiliario como en equipos, para dar a la juventud más y mejores oportunidades de continuar sus estudios.

Con esta red, la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya hasta el día de hoy es parte de una élite de instituciones públicas de educación superior, pertenecientes al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas denominadas BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable).

En su momento, el rector Jaime Alberto González Mendoza expuso que de 2017 a 2019 se han autorizado recursos de inversión en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya por 51 millones 300 mil pesos, posicionándola así en el ranking 10 de las 122 universidades tecnológicas del país y la número cinco de Quintana Roo de entre las más de 40 instituciones de educación superior públicas y privadas.

Abraham Rodríguez Herrera, director del Instituto de Infraestructura Física Educativa del estado, informó que se trabaja, desde 2017, en la red de paneles solares en los que se han invertido 13.2 millones de pesos, y como parte de las obras autorizadas en 2019 están 10 millones para construcción y equipamiento de una cafetería y 2.6 millones para techado de cancha de usos múltiples. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	CIUDAD Y ESTADOS	20

# Otro estudiante del ITAM se suicida tras fallar examen

**Familia Carreón Olvera.** Asegura la madre de Ernesto, de 22 años, que él sufría estrés por presión de los maestros

**KARLA GUERRERO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Otro alumno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) se suicidó por las exigencias académicas y el rigor de las pruebas, dice la madre del joven.

Ernesto Carreón Olvera era un joven de 22 años que soñaba con convertirse en el mejor economista, por eso decidió ingresar a la escuela más prestigiosa en la materia.

Fue hasta el lunes pasado que la familia Carreón Olvera se enteró que el menor de la casa se había quitado la vida por presión y estrés escolar.

En entrevista con MILENIO, Ruth Olvera, madre del joven, aseguró que la muerte de su hijo se debió a la presión que sufría de parte de sus maestros.

“Lo que provocó la muerte de mi hijo fue que reprobara un examen y en automático la materia. Él presentó una evaluación el 13 de enero, misma que había sido pospuesta por el suicidio de Fernanda Minchua. Cuando le entregaron los resultados llegó desconsolado y dijo que había reprobado”, detalló.

Olvera explicó que la situa-

ción escolar por la que estaba pasando Ernesto era muy difícil para él, pues tenía que decidir si seguía estudiando en la ITAM o cambiar de escuela.

“Él estaba orgulloso de ITAM y cuando le notificaron que había reprobado la materia, tenía que decidir si quería continuar en el instituto o, como ya lo estábamos planeando, cambiarse a la Universidad Panamericana, pues el acceso todavía lo tenía, pero me comentaba que si no podía con las materias con las que ya contaba, mucho menos si le agregaban aún más”, dijo.

Luego de la inestabilidad y cambio de actitud que presentó, la familia optó por atenderlo psicológicamente.

“Después del examen tenía una actitud extraña, entonces decidimos buscar apoyo psicológico para atender su salud mental, pero él nos dijo que no era necesaria pues ya la había solicitado al plantel y solo quedaba esperar, pues había más casos”, precisó.

Con este caso suman cinco alumnos del instituto que se quitan la vida desde 2019. —

Suman cinco jóvenes del instituto que se quitan la vida desde 2019



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Conacyt lanza convocatorias para posgrados en el exterior

### DE LA REDACCIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) lanzó 10 convocatorias para estudios de posgrado en el extranjero en 2020, lo cual incluye becas para estudios de doctorado en Francia y Alemania, así como para el campo de las bellas artes. Destaca que todos los beneficiarios recibirán, durante el tiempo de vigencia de su beca, un apoyo económico mensual para manutención y seguro médico anual, además de un monto máximo de 300 mil pesos para pago de colegiaturas por año.

La dependencia detalló las especializaciones prioritarias donde se buscará incentivar la formación de expertos, entre ellos salud, soberanía alimentaria, sistemas socioecológicos y sustentabilidad, agentes tóxicos y procesos contaminantes, violencias estructurales y desigualdad, movilidad y derechos humanos, educación para la inclusión y la paz, entre otros.

Agregó que se unieron esfuerzos con distintos organismos e instituciones para llevar a cabo cada convocatoria y “brindar diversas opciones para la población interesada en realizar un posgrado en el extranjero, considerando las prioridades de investigación que contribuyan a la solución de los retos fundamentales de México en áreas prioritarias o temas indicativos”.

Para las becas de doctorado, cuyo proceso de apertura inició el pasado 27 de enero, se incluyen como áreas prioritarias la memoria histórica y riqueza biocultural de la nación, transición energética, prevención de riesgos y desastres, ciudades sustentables, cambio climático, entre otras.

En el caso de maestrías, además del apoyo del consejo, existen préstamos en dólares, con tasas de interés bajas, para financiar la estancia en el exterior, y se establecen como campos de estudio las violencias estructurales y desigualdades, construcción democrática, movilidad y derechos humanos, educación para la inclusión y la paz, patrimonio histórico y biocultural, entre otras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	POLÍTICA	14

## Colegio de Postgraduados prorroga 20 días el emplazamiento a huelga

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Al no alcanzar un acuerdo en torno a los emplazamientos a huelga del Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (Siacop), por incremento salarial de 10 por ciento y solución a diversas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el gremio otorgó a la institución una prórroga, la cual vence el próximo 3 de marzo a las 14 horas, informó Lenin Guajardo, secretario general del Siacop.

El dirigente comentó que el estallamiento estaba previsto para ayer, e indicó que la oferta salarial del Colpos es de solo 3.4 por ciento. Citó que entre las violaciones está el no pago de prima de antigüedad a algunos académicos y la disminución salarial a otros, que hace 20 años fueron reubicados, entre otros aspectos.

Expuso que otro aspecto que interesa al Siacop es establecer un plan de retiro que garantice percepciones similares a las que se obtienen en activo, así como continuar con el goce de prestaciones como el seguro médico de gastos mayores.

Detalló que debido a que a los profesores se les reducen 60 por ciento las percepciones cuando se retiran, muchos no se jubilan. Así, en el Colegio de Posgraduados (Colpos) hay algunos académicos que continúan laborando a edad muy avanzada y con un deteriorado estado de salud, al grado de que hay maestros con cerca de 90 años y dan clases, pese a depender de oxígeno o trasladarse en sillas de ruedas o con andaderas.

Recordó que uno de los emplazamientos es de 2019 por violaciones al CCT, y el otro es de este año por el incremento salarial mencionado y violación a la cláusula 86 del contrato relativo a la prima de antigüedad en caso de retiro, jubilación o separación. Aseguró que el cumplimiento de esa cláusula es fundamental para subsanar, en parte, la drástica disminución de percepciones tras el retiro.

En siete campus: San Luis Potosí, Campeche, Veracruz, Córdoba, Tabasco y Puebla y su sede está en Montecillo, Texcoco, estado de México, el Siacop cuenta con 250 afiliados.

En noviembre próximo acaba el periodo de nueve años del actual director del Colpos, Jesús María Moncada de la Fuente, por lo que el Siacop espera que quien lo suceda sea elegido(a) “democráticamente”, sostuvo Guajardo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	POLÍTICA	11

## **Niegan en la Corte amparo contra cédula profesional electrónica**

**EDUARDO MURILLO**

---

Por mayoría de cuatro contra uno, los ministros de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazaron el proyecto de sentencia de Fernando Franco que proponía otorgar un amparo contra la nueva cédula profesional electrónica.

El proyecto señalaba que dicho documento no contaba con los elementos suficientes para comprobar la identidad de su portador. El asunto fue retornado a otro ministro para que elabore una nueva propuesta de sentencia, en el sentido de reconocer la validez de este documento electrónico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	NACIONAL	2

## En aulas chatarra

### MONTERREY.

Mientras está en curso una licitación para el arrendamiento de aulas móviles, pues el anterior contrato venció, la Secretaría de Educación del estado de Nuevo León rehabilitó estructuras “chatarra” de la administración de Rodrigo Medina y las instaló en escuelas de los municipios de General Zuazua y Salinas Victoria (fotos). Gabriela Villegas



Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	ECONOMÍA	20

## Propiciar convivencia familiar, razón de los puentes vacacionales

**JULIO REYNA QUIROZ**

Las familias mexicanas consideran que los viajes son un incentivo para convivir, pero México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en donde más horas se trabaja al año.

Un reporte de la Secretaría de Turismo (Sectur), que sirvió como argumento para instaurar los actuales fines de semana largos, aseguraba que 90 por ciento de las personas piensan que en los viajes se convive con la familia.

Según las consideraciones para aprobar estos días de asueto en la Ley Federal del Trabajo, en 2005, los fines de semana largos brindan certeza a las familias mexicanas de que, independientemente del día de la semana en el cual se registre el encuentro cívico motivo del descanso obligatorio, podrán tener seguros tres días de descanso acumulados a tres fines de semana al año, y “podrán planear la convivencia familiar, el descanso o la salida a cualquier destino turístico nacional o internacional”.

El *Diario de los Debates* del 13 de diciembre de 2005 de la Cámara de Diputados, narra un estudio de la Sectur sobre la cultura de viajes de los mexicanos en esos años. Con base en una encuesta, la dependencia señaló que 67 por ciento de las personas entrevistadas afirma que acostumbran viajar con la familia y 13 por ciento lo hace con su cónyuge.

En ese año fueron aprobados los tres fines de semana largos del año, en febrero, marzo y noviembre. La actual administración buscará derogarlos como una acción para fortalecer la memoria histórica de los días cívicos y podría ajustar el calendario escolar para no perder los llamados puentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	POLÍTICA	12

## Intercambio de experiencias, fundamental para mejorar la educación: Rutilio Escandón



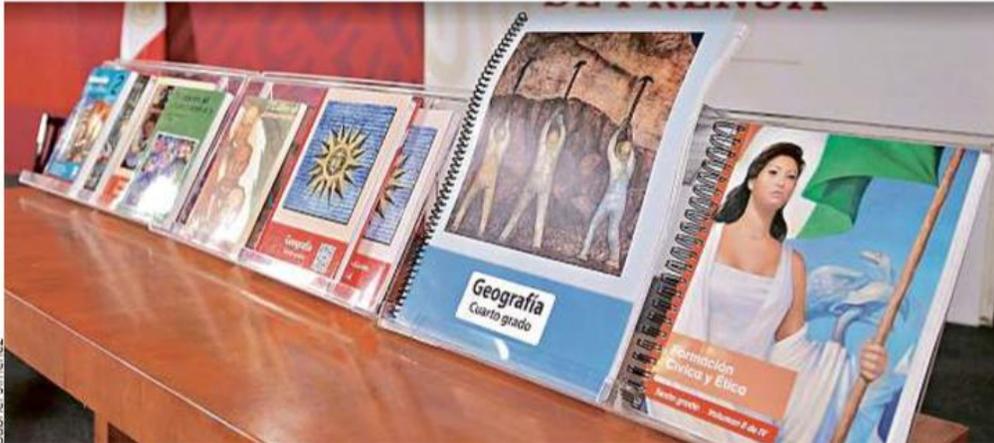
▲ Al enfatizar la importancia de trabajar por la misma ruta en favor de la educación para cumplir con los derechos de la niñez y la juventud, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas inauguró el primer Congreso Nacional de Vinculación de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), un intercambio de opiniones, conocimientos y

experiencias encaminado a mejorar los procesos educativos en el país. "Este Congreso Nacional será muy exitoso porque se cuenta con académicos y profesionistas con gran visión y preparación", además de que un pueblo educado tiene mejor porvenir y mayores oportunidades de desarrollo y progreso, subrayó.

- De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	NACIONAL	6



## Más papel reciclado

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) incrementará el volumen de papel reciclado en la producción de materiales educativos, informó el titular de SEP, Esteban Moctezuma.

En Palacio Nacional, afirmó que los nuevos libros de texto, además de ahorrar agua, papel y dinero, contribuyen, a transmitir prácticas de conciencia ecológica a las niñas y niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	NACIONAL	6

**RECUERDO** ➔ Carmen Alicia Rivera García visitó ayer Palacio Nacional para enviar un mensaje a todos los estudiantes del país: “Que cuiden sus libros, que los aprovechen, que los amen, porque estos libros son un regalo del pueblo de México para el pueblo de México”

# El primer libro de texto: ojearlo, palparlo... y pensar ¿a qué huele esto?

[ Daniel Blancas Madrigal ]

**N**o tiene la certeza de haber estado ahí, frente al Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, quien el 16 de enero de 1960 acudió a la primaria rural Cuauhtémoc, en la comunidad de Saucito, San Luis Potosí, a entregar los primeros libros de texto gratuito en la historia del país.

“Pero de que fui de esa generación, sin duda”, cuenta a *Crónica* Carmen Alicia Rivera García, quien ayer visitó Palacio Nacional para enviar un mensaje a todos los estudiantes del país: “Que cuiden sus libros, que los aprovechen, que los amen, porque estos libros son un regalo del pueblo de México para el pueblo de México”.

Con el tiempo se graduó como maestra y apenas en 2018 se jubiló. Tiene... “de la edad no me pregunte, porque entonces sí batallamos”, ataja, aunque al final se rinde a las nostalgias de sus 67 años.

“Son imágenes muy vagas, tuve que buscar varios documentos de aquella época, encontré algunas fotos, pero faltan otras, han pasado muchos años”.

En una de las escasas fotografías del momento, aparece Torres Bodet rodeado de un pequeño grupo de alumnos, contados.

“En aquel tiempo la educación no era obligatoria, hacer la primaria podía llevar mucho tiempo y también había un gran ausentismo: ibas un día y faltabas tres”.

Entonces Saucito era una colonia de casas aisladas, donde las familias, de tan pocas, se identificaban unas a otras. La mayoría se dedicaban a la agricultura.

No había luz, ni drenaje, ni agua y todos los hogares tenían piso de tierra. El servicio de autobús, para salir a otros rincones de la capital sanluisina, terminaba muy temprano.

Aún en sus días recientes, cierra los ojos y evoca las únicas dos tiendas de abarrotes en



El presidente López Obrador con la maestra Carmen Alicia Rivera, ayer en Palacio Nacional.

todo el poblado, donde los chiquillos corrían a comprar dulces.

—¿Y cómo era su escuela?

—Tenía dos salones de preescolar, y otros dos enfrente: de primaria, sólo cuatro salones. Íbamos a clases en dos horarios: de 9 de la mañana a las 12 del día, y de tres a cinco de la tarde. Hoy todavía existe, aunque ya con mayor infraestructura. Cuando la inaugura-



**En aquel tiempo hacer la primaria podía llevar mucho tiempo y había un gran ausentismo”**



ron, también abrieron una secundaria.

—¿Y aún tiene contacto con alguno de sus compañeros de esa generación?

—La misma pregunta me hizo el secretario (Moctezuma Barragán), pero le dije que nos perdimos la pista. La Cuauhtémoc era una escuela de concentración, donde llegaban niños de otras comunidades alejadas y sin colegio. Iban ahí porque era la única que tenía grupos de segundo o tercero. Ya cuando salió era de organización completa: hasta sexto.

Sus dos hermanas mayores no conocieron los libros de texto, eran más grandes y su experiencia escolar se limitó a un lápiz y hojas de papel. A ella, aunque no sabía leer, sí le fue entregado el libro de primer grado, en cuya portada se rescata una obra de David Alfaro Siqueiros con los retratos de Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero, artífices de las tres transformaciones históricas de México.

“Aunque no leía, comencé a ojearlo, a palparlo. ¿A qué huele esto?, me preguntaba, como si se tratara de un objeto extraño, porque no estábamos acostumbrados a tener un libro en-

tre las manos”.

Con el tiempo, en esas páginas encontró una lectura: “Amor Filial”, poema de Amado Nervo, la cual ha marcado su vida, y aún recita: “Yo adoro a mi madre querida, yo adoro a mi padre también; ninguno me quiere en la vida, como ellos no saben querer”.

El padre de la profesora Carmen fue siempre un campesino: sembraba maíz y frijol y así, con jornadas interminables bajo el sol, impulsó a la familia.

“Fui muy feliz jugando a la roña, a las escondidas, a la reata, muy feliz con mis padres, quienes siempre nos apoyaron: mi padre trabajando la tierra y mi madre concentrada en las labores del hogar”.

El gobierno de López Obrador la contactó por medio de unos maestros de San Luis Potosí: no sólo para revivir la memoria de aquella primera entrega, sino para conmemorar el 61 aniversario de la Comisión de Libros de Texto Gratuito, cuyo decreto de Constitución fue firmado el 12 de febrero de 1959.

“Me empecé a interesar en la vida de Jaime Torres Bodet por aquel primer libro, y la intensión era que me lo firmara el presidente López Obrador, pero todo fue tan rápido”...

—¿Hubo algún acto solemne en aquel enero de 1960? —se le pregunta.

—No lo recuerdo, no está en mi memoria. Lo que sí tengo más presente es la inauguración de un desayuno escolar, a la que asistió Eva Sámano, esposa del presidente López Mateos.

Pero ahí, en las maltrechas aulas de la primaria Cuauhtémoc, Carmen imaginó su destino en el magisterio: quería dedicar su vida a enseñar a otros.

“Un maestro que tuve tenía especialidad en español y por él aprendí a declamar. Él nos citaba los sábados los talleres de costura y carpintería, y luego se quedaba con nosotros a jugar basketbol, lo miraba y me encantaba su entrega, fue mi inspiración para ser maestra”...

FOTOS: NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/20	1	10

## Piden a alumnos alertar de posible riesgo

El secretario de Educación Pública de Baja California, Catalino Zavala Márquez, pidió a los alumnos que consideren que su vida está en peligro, dentro o fuera de las instalaciones educativas, que den aviso a directores y profesores para que se activen los protocolos de seguridad.

Luego de los asesinatos de dos alumnos de Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en Tijuana y Mexicali, el funcionario expuso que se reforzará la seguridad en todos los niveles educativos.

Zavala Márquez se dijo a favor de que en esta entidad del norte del país se declare la Alerta de Violencia de Género Contra las

Mujeres.

“El tema de los feminicidios en Baja California ha ido en incremento. El tema de la Alerta de Género y todas las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad tienen que implementarse”, declaró.

En conjunto con la Fiscalía General de estado, la Guardia Nacional, ayuntamientos y padres de familia, mencionó que se trabajará en la elaboración de un plan para desarrollar andadores seguros para los estudiantes.

Respaldó los comités de padres creados para vigilar los alrededores de los planteles, e incluso llevar a los alumnos hasta sus domicilios. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	POLÍTICA	8

## El SNTE sale en defensa del reglamento para elecciones

• Negó que fuera elaborado por el despacho de Arturo Alcalde

**LAURA POY SOLANO**

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, reiteró que el nuevo reglamento para la elección de directivas seccionales “no está hecho sobre las rodillas. Fueron muchos meses de trabajo” y rechazó que se empleara el despacho de Arturo Alcalde, padre de la secretaria de Trabajo y Previsión Social, María Luisa Alcalde, para la elaboración del documento.

“Contratamos un despacho especialista en el tema, que luego se dice que es del papá de la señora secretaria, pero no es así, es otro, con el que trabajamos de mayo a diciembre. Tuvimos la elaboración de 19 borradores, y el último quedó de acuerdo con los planteamientos de los grupos de trabajo que participaron”, aseguró.

Lo presentamos en dos sesiones del consejo nacional. Una para su revisión general y para que supieran que con el sustento del artículo 249 (de los estatutos) iríamos a la elección por voto universal de los comités ejecutivos seccionales, y otra para una revisión artículo por artículo. Pese a reconocer que es posible que en su aplicación existan “algunos imponderables no previstos en el reglamento”, subrayó que será hasta 2024, cuando concluya su gestión como secretario general del SNTE, cuando se convoque a un congreso sindical “donde quizá se sienten las bases del relevo de los órganos nacionales, y ahí tendremos la posibilidad de reformar el estatuto, de adecuar y perfeccionar el reglamento, pero en lo general ha sido bien recibido”.

En entrevista con *La Jornada*, tras inaugurar el primer Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior para elaborar una propuesta de ley general de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación, aseguró que el nuevo reglamento, que ha sido rechazado por diversos grupos magisteriales, se presentó ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje sin que los magistrados “hayan hecho observaciones”, por lo que anunció que el próximo 26 de febrero se emitirán las dos primeras convocatorias para renovar las dirigencias sindicales en Tlaxcala y Nuevo León.

Afirmó que “decidimos no convocar a un congreso —que permitiría una reforma estatutaria— primero por los costos, segundo, porque tenemos dentro del estatuto, en el artículo 249, la figura del voto universal, del plebiscito y del referendo”, y aseguró que en la mayoría de las secciones sindicales “se está generando un ambiente de competencia. La gente está en paz”.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	REPORTE	7

**Fortalecer educación  
para combatir  
desigualdad**  
ESPECIAL

**Al inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior**, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, refrendó la determinación de la organización magisterial para contribuir, desde una visión colectiva a lograr desde la educación,

mayores niveles de desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural, como lo impulsa el presidente de la República.

En un hecho histórico, el SNTE reunió a docentes, académicos e investigadores de todo el país para construir sus propuestas sobre las leyes generales de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación, que próximamente se analizarán en el Congreso de la Unión.



# La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	POLÍTICA	24

- Deberán presentarse el día 27

## Cita la FGR a Gabino Cué y Renato Sales por represión en Nochixtlán

- Comparecerá el 19 en SLP ex comisionado de la Policía Federal

### JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Periódico La Jornada  
Viernes 14 de febrero de 2020, p. 24

Oaxaca, Oax., El ex gobernador Gabino Cué Monteagudo (2010-2016) y el ex comisionado Nacional de Seguridad Renato Sales Heredia fueron llamados por el Ministerio Público (MP) federal para comparecer por lo ocurrido el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, cuando, durante un fallido operativo implementado por fuerzas estatales y federales, se dio muerte a balazos a ocho personas.

Informó de la notificación a los ex servidores públicos el vicepresidente del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic), Sergio Miguel Luna Cruz, padre de Óscar Luna Aguilar, quien falleció a causa de las heridas que sufrió durante dicha operación policiaca, la cual fue orquestada por el Grupo de Coordinación Oaxaca, del cual formaban parte Cué Monteagudo y Sales Heredia.

Recordó que el operativo se efectuó a solicitud de Gabino Cué, con la intención de retirar un bloqueo que profesores adscritos a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), junto con organizaciones sociales y pobladores de Nochixtlán, mantenían en la supercarretera Oaxaca-México para protestar en contra de la reforma educativa impuesta por el gobierno

federal de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Refirió que el desalojo dejó como saldo más de 100 personas heridas de bala y ocho fallecidos, entre ellos su hijo. Indicó que familiares de las víctimas, así como los lesionados, demandan justicia y no la reparación del daño; por ello el MP sigue una línea de investigación que apunta a verificar la línea de mando del Grupo de Coordinación Oaxaca y a que se sancione a los funcionarios de los gobiernos federal y estatal por las acciones y omisiones al implementar la operación.

Darinel Blas García, abogado del Covic, reveló por su parte que ya se emitieron las notificaciones respectivas a Sales Heredia y a Cué Monteagudo. Por ello, ambos deberán comparecer en las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México el próximo 27 de febrero.

Agregó que el general Salvador Camacho Aguirre, quien era director de la División de Fuerzas Federales de la Policía Federal cuando se realizaron las acciones policiacas en Nochixtlán, fue citado a comparecer el 28 de febrero en el mismo sitio.

Mencionó que si los ex funcionarios omiten presentarse se iniciará una serie de procedimientos. Precisó que si se les hacen tres llamados y no acuden ante la FGR, se les impondrán sanciones económicas,

y el MP podría ordenar a la fuerza pública que los lleve a comparecer.

De acuerdo con Blas García, el ex comisionado general de la Policía Federal Enrique Galindo Ceballos ha faltado a llamados en tres ocasiones aduciendo problemas de salud, por lo que el Covic aceptó que su comparecencia se efectúe el próximo 19 de febrero a las 12 horas en la capital de San Luis Potosí, estado donde reside, además que se citó al médico que atiende al ex servidor público, para que presente documentos que avalen los padecimientos que lo aquejan.

Señaló que para los integrantes del Covic es un riesgo desplazarse a San Luis, ya que podrían sufrir alguna agresión. Aceptaron hacerlo, pero responsabilizaron a Ceballos Galindo de cualquier atentado que puedan padecer.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado | Acerca del conflicto en la UNAM (La Jornada, p. 2)
- Columna Astillero | Ramírez Cuellar y la UNAM (La Jornada, p. 8)
- Columna Gramática Parda | El INEHRM conmemora la huelga de 1999 en la UNAM (sin el Mosh) (El Universal, p. 18)
- Columna Bajo Reserva | Ramírez Cuellar se defiende (El Universal, p. 2)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
- 

## SEP

- Columna Cambiando de tema (Unomásuno, p. 18)
- Columna ¿Será? | Impulsarn modelo educativo (24-Horas, p. 2)
- Columna Sacapuntas | SEP entra a la era digital (El Heraldo de México, p. 2)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Saber, tener y ser | José Rubinstein (El Universal, p. 12)
- Columna Pepe Grillo | Libros de texto en préstamo (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Convicciones | La educación en Finlandia (El Economista, p. 33)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Acerca del conflicto en la UNAM**

Como miembro de la comunidad de la UNAM quiero manifestar mi opinión acerca del conflicto por acoso sexual, que lleva ya varios meses en la máxima casa de estudios y ha dejado sin clases a miles de estudiantes. El conflicto por acoso sexual, que ya ha generado acciones de violencia y afectación a miles de estudiantes, maestros y trabajadores de diversas facultades y escuelas, no hubiera llegado a tal grado si las autoridades de la UNAM no hubieran sido omisas a los reclamos que se hicieron, con antelación, a tal situación, en la que se señalan como agresores a alumnos y profesores. Ahora hay que distenderlo, anteponiendo el diálogo y el acuerdo entre las partes, antes que las acciones violentas, provocando el enfrentamiento entre universitarios, con campañas mediáticas para desprestigiar a los actores del conflicto, la simulación y el alargamiento de las soluciones para provocar cansancio entre los demandantes. Los universitarios afectados queremos retomar ya nuestras actividades académicas, pero no cobijando la impunidad ni la irresponsabilidad.

*Raymundo Colín Chávez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	POLÍTICA	8

# Astillero

• ¿Y el ex vicepresidente Videgaray? // Osorio Chong se desmarca /  
14-F ¿“de lucha combativa”? // Ramírez Cuéllar y la UNAM

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**s la hora de los apresurados deslindes en la élite de lo que queda del Partido Revolucionario Institucional (PRI) respecto de la situación de Emilio Lozoya Austin, el ex director de Pemex caído no sólo en desgracia política, sino ahora también caído en cárcel española en espera de que se defina si lo extraditan a México.

Una de esas voces de desmarque es la de Miguel Ángel Osorio Chong, quien fue secretario de Gobernación durante la administración de Enrique Peña Nieto hasta que fue postulado a una senaduría que actualmente ocupa. El ex gobernador de Hidalgo ha sido enfático en señalar que él no tuvo ninguna relación verdadera con Lozoya, pues las actividades de este no le “tocaban, no era mi área”.

A quien sí le tocaban y sí era su área era a Luis Videgaray Caso, el virtual vicepresidente del área económica que a lo largo del sexenio peñista sostuvo una dura pelea con el encargado formal de los asuntos de gobernabilidad y de política interna del país, como lo fue el citado Osorio Chong. Se mantuvo una competencia fuerte entre ambos, aunque ha de decirse que usualmente la balanza se inclinaba de manera marcada a favor de Videgaray, quien era el verdadero poder operativo en Los Pinos, el estratega general, virtual cerebro sustituto de quien ocupaba la silla

presidencial muy bien peinado pero muy mal habilitado para las artes mayores de la política y la economía.

Videgaray Caso tuvo en sus manos de manera concreta el manejo de todo lo relacionado con la economía y áreas contiguas que él agregó a su visión tecnocrática, como la Secretaría de Relaciones Exteriores a la que pretendió potenciar como agencia comercial y de intereses empresariales en el extranjero. Una de sus piezas clave durante el peñismo fue José Antonio Meade Kuribreña, economista multiusos que finalizó ese ciclo como candidato presidencial por el PRI, sin estar afiliado a este, y que fue seleccionado justamente a causa de su debilidad política evidente para ofrecer otro guiño de buena voluntad peñista a la creciente campaña electoral de López Obrador.

No se puede hablar de una complicidad entre Videgaray y el ahora defenestrado Lozoya (defenestrar, según la Real Academia Española, tiene dos acepciones: “Arrojar a alguien por una ventana” o “destituir o expulsar a alguien de un puesto, cargo, situación, etcétera”). En realidad, el choque de criterios e intereses entre ambos derivó en la renuncia de Lozoya al cargo, pero ello no significó la supresión de prácticas corruptas en esos ámbitos petroleros, energéticos y económicos en general, así fuera con otros nombres y apellidos y otros métodos.

Osorio Chong tiene sus propias cuentas oscuras, en asuntos de represión policiaca y de relaciones de poder político y policiaco con los poderes criminales que son también un obligado factor de gobernabilidad. Ahora, el hidalguense encabeza el puñado de senadores priistas que en términos numéricos constituye una caricatura respecto de lo que fue el partido “aplanadora” o del “carro completo” en cuestión de elecciones.

Parecería difícil en otros tiempos que un 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, según la costumbre mercantil impuesta en el ánimo social, pudiese etiquetarse tal cual se suele corear en fechas simbólicas como el 2 de octubre o el 10 de junio, que “no se olvidan” y son “de lucha combativa”. Hoy, mujeres de todo el país están dispuestas, en acciones públicas, en redes sociales o en su predisposición personal, a manifestar su enojo y hartazgo ante la violencia bárbarica que día con día se practica en su contra, en una espiral de salvajismo que ha llevado a hechos terribles como el sucedido contra Ingrid Escamilla, símbolo, pero ni remotamente un caso único de lo que están viviendo las mujeres en esta época gravemente descompuesta.

Y, mientras el otro presidente sedicente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, ha debido salir al paso para negar que él o gente relacionada con él está provocando protestas en la UNAM, ¡hasta el próximo lunes!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero)

Facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero)

[juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	OPINIÓN	18

OPINIÓN // ARIEL GONZÁLEZ // GRAMÁTICA PARDA

# El INEHRM conmemora la huelga de 1999 en la UNAM (sin el Mosh)

Como de pronto parece que vivimos en un mundo al revés, donde lo obvio no lo es tanto y las “verdades alternativas” pululan, lo raro habría sido que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) no sucumbiera a la tentación de reescribir nuestro pasado de acuerdo con algunos patrones ideológicos de la Cuarta Transformación.

Hace poco, el hoy exdirector de ese Instituto, Pedro Salmerón, “uno de los mejores historiadores de México”, según el presidente López Obrador (quien también lo describe como “acucioso, profesional” y “extraordinario intelectual de primer orden”) tuvo la desafortunada idea de hacer apología pública de un crimen que sacudió al país entero y, en especial, a la sociedad regiomontana: el asesinato en 1973 de Eugenio Garza Sada a manos, de acuerdo con Salmerón, de “un comando de valientes jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre”.

Es claro que no hubo valentía en este asesinato, ni en otros muchos cometidos por esta organización armada cuya abierta descomposición quedó de manifiesto cuando comenzó a apuntar sus armas hacia no pocos de sus propios compañeros y otros militantes de izquierda. Así que puede entenderse la circunstancia de sus integrantes, pero no justificarse.

La revisión “progre” de ese trágico episodio que dejó sin vida a un emprendedor comprometido con el país como Garza Sada (quien decía que “el lucro no es renta para satisfacciones egoístas, sino instrumento de reinversión para el progreso económico y social”), le costó el puesto a Pedro Salmerón.

Hoy, meses después, con la Universidad Nacional

amagada y paralizada parcialmente por grupos de encapuchados que se escudan en los legítimos reclamos de las mujeres universitarias contra la violencia, acoso e inseguridad, el mismo INEHRM, dirigido ahora por el historiador Felipe Arturo Ávila Espinosa, ha tenido la iniciativa de organizar un singular Coloquio: “La huelga de la UNAM: A 20 años de su rompimiento”.

¿Cuál huelga? La de 1999-2000 que dejó sin clases un año a los estudiantes de la UNAM y millonarios costos por el saqueo de oficinas, centros de investigación y laboratorios, archivos, bibliotecas, destrucción de mobiliario y equipos, y otros actos vandálicos protagonizados por los ultras identificados como responsables de haber llevado el conflicto (originado por una reforma al reglamento de pagos) a un nivel de irracionalidad e intolerancia desconocido hasta ese entonces por la UNAM.

Desde luego, la solución última –la intervención de miles de efectivos policiacos– no fue la más deseable, pero el camino del diálogo y la negociación fue una y otra vez boicoteado por un grupúsculo de violentos provocadores que esperaban por lo visto adueñarse del espacio universitario. (De hecho siguen ocupando hasta hoy, con absoluta impunidad, el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras).

Al final, sin embargo, las pérdidas más importantes las sufrieron miles de alumnos que no terminaron en tiempo y forma sus estudios, los cuales también padecieron el deterioro de la imagen y presencia de la UNAM en el mundo laboral y ante otras instituciones educativas.

Dudo mucho que estos aspectos estén siendo examinados por los distinguidos ponentes del Coloquio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	OPINIÓN	18

del INEHRM que se celebra en estos días, y donde sobresalen algunas figuras muy conocidas incluso por su responsabilidad directa en los acontecimientos antes referidos. En el cartel de participantes sólo faltó Alejandro Echevarría, mejor conocido como “El Mosh”, pero para rendir homenaje a su legado están presentes camaradas suyos como Mario Benítez, Salvador Ferrer, Alberto Pacheco o Javier Fernández, todos ellos procesados en su momento por daños contra la UNAM.

Sobre el enfoque de esta actividad (¿académica?) que sigue su desarrollo en diferentes sedes, un detalle resulta revelador: en su página web el INEHRM dice en un título (del modo más propagandístico e inexacto): “Coloquio. A 20 años de la ruptura militar de la Huelga en la UNAM”, desconociendo o deformando el hecho de que no fue el Ejército Mexicano el que recuperó las instalaciones de la UNAM, sino la Policía Federal Preventiva.

No cuestiono la posibilidad de sacar lecciones de la más traumática suspensión de clases en la historia de la UNAM, pero no creo que los invitados del INEHRM estén dispuestos a ver en todo esto una atrocidad sin precedentes (por la duración de la huelga). Más bien, creo

que están orgullosos de su actuación y, por lo que se ve, también muy contentos de que sus herederos (¿o epígonos?) estén siguiendo hoy mismo sus pasos en diferentes escuelas y facultades de nuestra golpeada Universidad Nacional que no puede recuperar, desde hace meses, la normalidad de sus labores.

De acuerdo también con su página institucional, el INEHRM tiene como objetivo “desarrollar y colaborar en la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos...”

¿Será con la participación de los colegas más próximos del Mosh que el INEHRM hace cumplir los fines para los que fue creado? ¿Tiene la huelga de 1999 algo que ver, siquiera remotamente, con las “grandes transformaciones” de la historia nacional que estudia este Instituto? ¿No le resulta al INEHRM por lo menos inoportuno ensalzar una huelga que tuvo graves consecuencias para la vida universitaria, en medio del asedio que vive la UNAM a manos de grupúsculos encapuchados que la pretenden maniar y chantajear permanentemente como antes hicieron algunos de sus distinguidos ponentes?

Son preguntas que el INEHRM, puesto que funciona gracias a nuestros impuestos, debería responder.

[ariel2001@prodigy.net.mx](mailto:ariel2001@prodigy.net.mx)

@arielgonzlez

Fb: Ariel González Jiménez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	NACIÓN	2

## OPINIÓN // COLUMNISTAS // BAJO RESERVA

### Ramírez Cuéllar se defiende

Emproblemado hasta con asuntos de la UNAM, el dirigente de Morena reconocido por el Congreso Nacional del partido, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, emprendió la defensa legal de su liderazgo al frente de la organización política. Don Poncho, nos comentan, acudió a las oficinas centrales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para solicitar audiencias de oídas y exponer sus razones legales. El diputado federal con licencia, nos explican, fue recibido por el magistrado electoral **Reyes Rodríguez Mondragón** para exponer las razones del juicio y, como dijera él mismo, para reafirmar que “el presidente soy yo y **Yeidckol Polevnsky** es la secretaria general”. El tiempo alcanzó a Ramírez Cuéllar para defenderse a sí mismo de la acusación de que es su mano, la “mano negra”, la que está detrás del conflicto en la UNAM: “Con el partido tengo”, dijo.

\*\*\*En la imagen Alejandro Moreno, presidente del PRI.

Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	AL FRENTE	2

**TRASCENDIÓ**

**QUE** en la UNAM la mayoría de autoridades, estudiantes y maestros sí quieren que se tomen medidas para contrarrestar la violencia de género en sus espacios, pero con las instalaciones abiertas y en funcionamiento, porque se entiende que el cambio cultural se logra con discusión, análisis crítico y estudio académico-social del problema. El asunto es que el tema de la injerencia externa explotó ayer con la acusación del titular del Tribunal Universitario, **Eduardo López Betancourt**, contra el líder morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar**, señalamiento que no tuvo eco desde la rectoría que conduce **Enrique Graue**.

**QUE** para lograr la plena incorporación de la capital al Pacto Federal, **Miguel Ángel Mancera**, coordinador del PRD en el Senado, presentó un paquete de 154 iniciativas con proyectos de decreto para actualizar y homologar la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México, porque en diversos documentos aparece todavía con el nombre anterior. Así, los cuerpos normativos a modificar son Constitución de Ciudad de México, Ley del Banco de México, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los códigos Civil y Penal federales, entre otros.

**QUE** la senadora morenista **Jesusa Rodríguez** no perdió detalle de las declaraciones de los priistas sobre la detención de **Emilio Lozoya** en España. Apenas vio que los reporteros se acercaron a **Miguel Ángel Osorio** y **Claudia Ruiz Massieu** para pedir reacciones, la actriz escuchó atenta las entrevistas, sonriendo por ejemplo cuando el hidalguense dijo que solo habló dos veces con el ex director de Pemex, siendo que ambos estuvieron en el equipo de campaña de **Enrique Peña Nieto** y en el gabinete. —



**unomásuno**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	NOTICIAS	18

# Cambiando de Tema

## Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes, de 14:30 a 15:30 horas.

**TVDIARIO** Por el canal **145** Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

**E**l "Cujalocombo" más caro de su existencia -mil 500 millones de pesos- pagaron 75 acaudalados empresarios la noche del pasado miércoles en Palacio Nacional, donde, teniendo como anfitrión al presidente Andrés Manuel López Obrador, se comprometieron a adquirir 50 por ciento de los seis millones de boletos que emitirá la Lotería Nacional en el sorteo del 15 de septiembre próximo, pero que ya no será rifado el avión presidencial TP-01 José María Morelos y Pavón, sino la entrega de 100 premios de 20 millones de pesos cada uno, hecho que sin duda alguna traerá "enorme felicidad" a los afortunados ganadores, los que ojalá sean personas necesitadas, marginadas y con pocas posibilidades económicas, pero que no le impiden cobrar su "cachito" de 500 pesos, amén de que uno de los empresarios invitado al convivio presidencial dejará sus boletos para que sean repartidos en comunidades indígenas y rurales, se comentó en el noticiero estelar de unomásuno, "Cambiando de Tema", conducido por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, en el que las reporteras Verenice Téllez y Viviana Pérez Sánchez detallaron el hecho de que durante la mañana se haya conmemorado el 60 aniversario de la entrega de libros de texto gratuitos, acto al que fue invitada la maestra María del Carmen Alicia Rivera, quien hace seis décadas recibiera de manos del presidente Adolfo López Mateos, los primeros textos, los que se han perfeccionado al paso de los años y que constituyen un orgullo para todos los mexicanos, al igual que los desayunos escolares, en-

tregados por doña Eva Sámano, primera dama de la nación. Qué tiempos aquellos, los que fueron revividos tanto por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, sino por el mismísimo López Obrador, quien condenó de manera enérgica el feminicidio, en tre ellos el de Ingrid Escamilla, a cuyo autor material, su pareja sentimental identificado como Francisco, lo quieren calificar como loco, como inimputable y no aplicarle todo el rigor de la ley, que es lo menos que se puede hacer con este chacal, quien a decir de las conductoras no merece vivir a efecto de no seguir lastimado a la sociedad.

Y *Cambiando de Tema*, el jefe del Ejecutivo Federal, al ser cuestionado sobre el caso del exdirector general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, detenido en Málaga, España, con fines de extradición y el expresidente Enrique Peña Nieto, puntualizó que no existe ningún "pacto secreto" con éste y que no presentará denuncias contra alguno de sus antecesores, pero que si quienes pretenden llevarlo a juicio reúnen los requisitos necesarios podría procederse legalmente, mas él seguirá adelante en su combate y erradicación de la impunidad y la corrupción, cánceres que han hecho un mal terrible a nuestro país, a la sociedad en su conjunto, acotaron las reporteras Pérez Sánchez y Téllez, quienes exigieron la aplicación de la ley a Lozoya Austin, pero sobre todo se recuperen los mi-



**Viviana Pérez - Verenice Téllez**

llones de pesos y dólares que se presume obtuvo al amparo del poder y la protección de no pocos de sus jefes y colaboradores. *No hay pacto, ni nos vamos a anclar en el pasado, puntualizaría el Primer Mandatario, en tanto que las conductoras confirmaban que Lozoya se identificó con una licencia de manejo falsificada, pero que fue reconocido por la policía hispana por la fotografía que aparecía en la misma.* También comentaron el hecho de que el cantautor español Joaquín Sabina -ojos verdes color marihuana- se haya caído del escenario en el que interpretaba algunos de sus éxitos y tuviera que ser ingresado de urgencia a un hospital, donde fue intervenido quirúrgicamente por un coágulo en la cabeza, operación de la que ya se recupera. *Otro cantante de fama que fue captado llorando durante una de sus presentaciones en Perú es Luis Miguel, el querido "Sol", cuyo calor posiblemente vaya a la baja. Y le invitamos a otro Cambiando de Tema este viernes a las 14:30 horas.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	NACIÓN	2

## [ ¿SERÁ? ]



### La sombra del pasado

¿Cuántos de los empresarios que acudieron a Palacio Nacional, a la cena de los mil 500 millones de pesos con el presidente López Obrador, se habrán sentado en alguna ocasión con **Emilio Lozoya**, hoy detenido en España? ¿El ex director de Pemex habrá sido tema de sobremesa?

### Licencias con datos falsos

Una de las cosas que ha mostrado la detención de Emilio Lozoya y el arresto de **Rosario Robles** es que algo sucede con la expedición de licencias de conducir en la Ciudad de México. No es casualidad que sean estas credenciales para conducir un factor en su detención y retención. Dos licencias con datos falsos en el círculo cercano del ex presidente Peña Nieto, por cierto, durante el mismo período y con la misma firma... Habría que ver si ese gabinete no tenía licencias con diferentes nombres. ¿Será?

### Impulsan modelo educativo

El que no se detiene ni un momento para promover las virtudes de la Nueva Escuela Mexicana, es el secretario **Esteban Moctezuma Barragán**, quien aprovechó el 60 aniversario de la primera entrega de libros de texto gratuitos para presentar las innovaciones que la Cuarta Transformación les ha puesto a los documentos: desde la digitalización, apps, hasta el uso de códigos QR. Es una buena noticia que desde la SEP se utilicen las nuevas tecnologías para fomentar el hábito de la lectura en los alumnos. Habrá que estar atentos para conocer las novedades que vaya presentando Moctezuma Barragán, antes de que inicie el nuevo ciclo escolar. ¿Será?

### Se prepara para evitar sorpresas

Gran acuerdo se consiguió en la Cámara de Diputados para la designación en parlamento abierto de los cuatro consejeros del INE. Posteriormente nos cuentan que se reunieron el senador **Antonio Martín del Campo**, representante ante ese organismo, y el diputado federal **Carlos Castaños**, vocero del PAN, junto con algunos asesores especializados en el tema. No vaya a ser que los vayan a chamaquear como en el Senado con la CNDH. ¿Será?

### Aprovechamiento del océano

La sustentabilidad de la producción pesquera de México es un imperativo para garantizar que este sector contribuya a garantizar la seguridad alimentaria de la población. Con este fin, nuestro país cuenta con la operación del Buque de Investigación Dr. Jorge Carranza Fraser, a cargo del Inapesca -organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-, que con tecnología avanzada permite, entre otras funciones, determinar las artes, métodos y técnicas de captura óptimas para aprovechar los recursos de manera sustentable. Una tarea por demás relevante es establecer los impactos del cambio climático desde el punto de vista biológico, económico y social, y desarrollar estrategias alternativas de ordenación pesquera en la Zona Económica Exclusiva de México. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	PAÍS	2



## Sacapuntas

### SEP entra a era digital

Cambios importantes vienen en la confección de los libros de texto gratuitos. El titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, presentó ayer algunas de las innovaciones para los materiales del próximo ciclo escolar. Destaca la aplicación Conaliteg digital y el uso de códigos QR con contenidos adicionales para las nuevas generaciones de estudiantes.



**Esteban Moctezuma**



**Lorenzo Córdova**

### Tómbola y “benditas redes”

En la convocatoria que aprobó ayer la Cámara de Diputados para la elección de cuatro consejeros del INE, se echará mano de las “benditas redes sociales”. En las entrevistas a los aspirantes se recibirán preguntas de usuarios vía esas aplicaciones, para que sean respondidas. Otra novedad es que, si no hay acuerdo, una tómbola definirá a los elegidos.

### Reunión con priistas

Mientras el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, anda en su campaña tuitera “Échale la culpa al PRI”, sus gobernadores se reunieron con el secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**; el titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**; y el Consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, para afinar la colaboración en seguridad. Están en algo más importante.



**Alejandro Moreno**



**Claudia Sheinbaum**

### Opción educativa

Innovación educativa realizan la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el director del IPN, **Mario Rodríguez**. Acordaron impartir la carrera de Contabilidad en los Pilares, con el objeto de dar opciones de nivel superior en estos centros de desarrollo comunitario. Hay 300 lugares y ya se registraron más de mil aspirantes.

### Alcaldía iluminada

Vaya cambio que se nota en la alcaldía de **Gustavo A. Madero**, sobre todo de noche. Y es que, en sólo un año, la administración de **Francisco Chiguil** iluminó sus calles, con 42 mil 832 luminarias, con lo que ya logró la instalación de 64 senderos seguros. Todo ello, en favor de la seguridad de los habitantes y población flotante de la alcaldía, sobre todo estudiantes.



**Francisco Chiguil**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	OPINIÓN	12

OPINIÓN // JOSÉ RUBINSTEIN //

# Saber, tener y ser

La educación es la llave del saber, del tener y sobre todo del ser. La clave está en aprender lo más posible de lo más posible.

¿A quién cree que perjudica el estudiante que interrumpe su formación académica enarbolando movimientos de rebeldía, a sus maestros? El tiempo desaprovechado es irre recuperable, dejar pasar la oportunidad de aprender es negarse a uno mismo un mejor futuro.

Aflige observar a estudiantes de planteles de educación superior, en la fresca etapa de moldear sus futuros, enrolados en movimientos de insurrección, ingenuos al oculto propósito desestabilizador de quienes mecen la cuna. Desde luego, evidentes agravios ameritan la inconformidad estudiantil.

Lo natural para un alumno de recién ingreso es estudiar y aprender, integrándose gradualmente al entorno académico. Dicho de otro modo, los estudiantes a estudiar y los profesores a enseñar. Me pregunto, ¿cómo es que noveles estudiantes en breve tiempo estén facultados para emitir un juicio de aquello que no funciona -o ellos así lo consideran- dentro de sus escuelas o facultades y airados reclamar expedita atención a un recién elaborado pliego petitorio. No digo que los noveles El actual movimiento estudiantil, gestado en la Facultad de Filosofía y Letras el 4 de noviembre pasado -hace 102 días- esperamos sea aplacado sin mayores consecuencias, pero más vale apresurarse. Dicho paro fue inicialmente programado por 12 horas, exigiendo entonces una disculpa pública y la renuncia de la abogada de género de la Facultad. La denuncia luego ampliada y generalizada ha sido centrada en contra del acoso sexual y la violencia de género ejercida por profesores y alumnos

proclives a hostigar a mujeres, exigiendo igualmente acciones en contra de la inseguridad. Al menos 25 planteles en algún lapso se han sumado a la suspensión de actividades -quedan 12 planteles en paro-, afectando a más de 185 mil estudiantes.

Lastima y abochorna que con la mayor displicencia, profesores acosen y abusen sexualmente de sus alumnas, obviamente que estos degenerados merecen un castigo implacable. Es inexcusable que estos acosen y abusen sexualmente de sus alumnas. Pero cuidado, el tema del acoso sexual es propicio para idear o falsear situaciones en agravio de personas e incluso instituciones, dañando irreversiblemente honorables reputaciones.

Es condenable la presencia de alborotadores encapuchados violentando las distintas manifestaciones estudiantiles. Los genuinos inconformes no acostumbran cobardemente ocultar sus rostros. Esconderse detrás de una capucha es señal de que el anonimato servirá para cometer cuanta fechoría sea posible. Con cuanta facilidad adolescentes encapuchados toman y retoman instalaciones escolares, al fin que en el peor de los casos se les garantizará inmunidad absoluta. Prevalece la certeza que los encapuchados son infiltrados que responden a aviesos intereses cuyo cometido es vulnerar a la UNAM y desde luego al rector Graue. Sería incongruente que estudiantes en sus cabales destruyan instalaciones universitarias o incendien las puertas de la rectoría. La idea que domina es que cuanta tropelia ocurre dentro del campus universitario queda impune, en virtud de la llamada autonomía universitaria, lo cual implica que la fuerza pública está incapacitada a actuar dentro de dicho perímetro. Dicha autonomía es un mito, no se es autónomo cuando se forma parte del presupuesto federal.

Finalmente, el pleno del Consejo Universitario aprobó que la violencia de género se considere especialmente causa grave de responsabilidad, los estudiantes responsables -más bien irresponsables- serán expulsados y los profesores despedidos.

Habla el espíritu: ¡A rescatar la UNAM! *Analista político*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**EL DIABLO ESTÁ EN LOS DETALLES**

La elección de cuatro de los integrantes del Consejo General del INE es la oportunidad que la 4T estaba esperando para hacerse sentir en el Instituto electoral.

Aunque funcionarios del más alto nivel han dicho que los consejeros no tendrán perfil partidista para impedir que favorezcan los intereses de alguna formación, lo cierto es que el procedimiento elegido tiene mensajes.

**El nombramiento de los consejeros será responsabilidad de un Comité Técnico integrado por siete personas.**

**¿Quién los elegirá a los siete?**

La Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dominada por Morena, propondrá a tres. Un decaído Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales designará a dos y, agárrese, la CNDH de Rosario Piedra Ibarra, otros dos.

O sea que la 4T tiene asegurado, desde antes del arranque del juego, un marcador 5-2.

**EL HUMO DEL CHIPILÍN**

No hay forma de que el gobierno federal salga con banderas desplegadas del tema de la rifa del avión sin avión como premio. Pero puede salir tablas, eso sí, y ése es su propósito.

Congregar a los empresarios más ricos del país a merendar tamales de chipilín en Palacio Nacional para enjaretarles mil 500 millones de pesos en cachitos de la rifa, le ha granjeado al gobierno toda clase de críticas.

**Se manejaron términos como chantaje, extorsión, cobro de piso y demás que, aunque fuertes, no fueron una sorpresa, se veían venir.**

A cambio, al distribuir las cartas de intención, el Presidente pudo mostrar de manera por demás cruda que en un país tan desigual como el nuestro, hay gente que puede gastar hasta 200 millones de pesos por cabeza en cachitos de una rifa de humo de tamal.

**LIBROS DE TEXTO EN PRÉSTAMO**

Con motivo del 61 aniversario de los Libros de Texto Gratuitos, el gobierno federal introdujo algunas novedades en este material didáctico.

El gobierno dará su versión de la historia patria y de las grandes transformaciones del país. Las tres primeras, Independencia, Reforma y Revolución, tendrán un libro y el dedicado a la cuarta transformación, protagonizada por el grupo que entrega los textos, tendrá un libro especial.

**Es un ejemplar de pasta dura que tiene la característica de ser multianual; es decir, que se usará al menos durante tres ciclos escolares.**

No es usual, aunque hay antecedentes poco alentadores, pues en algunos casos el 50 por ciento de los libros ya no puede ser usado y en lugar de ahorrar se dobla el gasto.

**MENOS POBREZA LABORAL**

La disminución de la pobreza laboral es resultado de una conjunción afortunada: aumento al salario mínimo y baja inflación.

Por muchos años diversos grupos auguraron catástrofes sin fin si el salario mínimo tenía un incremento significativo. Ya se vio que no es así.

**Esto permitió que más gente obtuviera ingresos laborales por encima del costo de la canasta alimentaria básica; es una buena noticia y más tomando en cuenta que esto se da mientras la generación de empleos iba a la baja.**

Todavía hay un largo camino por recorrer, ya que todavía más del 37 por ciento de la población enfrenta pobreza laboral, pero es posible reducir ese porcentaje con políticas públicas acertadas e incentivos para lograr crecimiento económico.

*pepegrillocronica@gmail.com*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2020	<b>POLITICA Y SOCIEDAD</b>	<b>33</b>



**Convicciones**

**Rubén Aguilar**

raguilar@eleconomista.com.mx

## La educación en Finlandia

**E**l sistema educativo de Finlandia se ha vuelto un referente a nivel mundial. Los resultados de las y los alumnos en la prueba PISA son notables y mejoran año con año.

Desde los años 70, las autoridades finlandesas se propusieron que todos los estudiantes obtuvieran los estándares más altos y que en otros países sólo se contemplaba para los considerados de élite.

Elemento central del éxito ha sido el permanente cambio e innovación. Cada 10 años se modifica el programa de estudios de primaria (siete a 16 años) y secundaria (16 a 18 años).

Frente a los contenidos tradicionales se priorizan las habilidades para aprender a comunicarse, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y resolver problemas relacionados con hechos de la realidad.

El modelo exige la coordinación entre los profesores, parte de un todo, que se asumen como profesionales que están en constante cambio y aprendizaje.

Desde el 2016, las y los niños en el primer año eligen los temas que quieren desarrollar en sus proyectos, que coincide con lo que más les interesa. Los estudiantes comparten los resultados de su proyecto con sus compañeros y otras clases.

Las y los niños también acuerdan proyectos compartidos que trabajan de manera conjunta. Los maestros nunca suplen el trabajo de sus alumnos, pero sí los guían y acompañan.

En el modelo hay una combinación permanente entre los medios tradicionales y los nuevos a los que se accede por diversas tecnologías. Los proyectos se inician consultando libros y no el

Internet.

El pilar básico del “aprendizaje por fenómenos” son los maestros. Estos gozan de un gran prestigio social, ganado a pulso por sus resultados, y la confianza de los padres de los estudiantes.

La autonomía didáctica de los profesores es plena, pero esto no impide que sean supervisados en su desempeño y también evaluados en el resultado de los mismos.

Los profesores reciben muchas horas de formación y tienen el apoyo de tutores tecnológicos y el respaldo de la Universidad, que evalúa el conjunto del proceso y sus distintos componentes.

En Finlandia por cada plaza de estudiante de Educación se presentan nueve candidatos. Se evalúa el expediente, hay una exigente prueba de acceso, pero sobre todo, una entrevista y una práctica.

Se asume que ser profesor requiere, de antemano, una aptitud excepcional para la docencia. No cualquiera lo puede ser.

La educación de Finlandia, pero también de otros países de alto puntaje en la prueba PISA, muestran que la buena enseñanza exige maestros de alta calidad.

Así, no cualquiera que se inscriba en la normal tiene las características para ser un buen profesor. Hay que ser rigurosos en el sistema de ingreso.

En México con el actual gobierno se han dado pasos atrás en el proceso de cambios al sistema educativo que implicaba, entre otras cosas, contar cada vez con mejores maestros. Eso quedó atrás. (Con información de **Elisa Silió**, *El País*, 24.11.19)

Twitter: @RubenAguilar